

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes	1'25 pesetas.
Tres meses	3'50
Seis meses	6'75
Doce meses	12'50

ULTRAMAR

Seis meses	16
Doce meses	25

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses	4
Seis meses	7'50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO.

Tres meses	11'75 pesetas.
Seis meses	23

PAGO ADELANTADO.

PAGO ADELANTADO

no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 14 de Diciembre de 1894.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas y muy especialmente aquellos señores que hayan recibido carta impresa de aviso.

Igual súplica hacemos á los anunciantes que se hallen adeudando cantidades á esta Administracion.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego.

¡Por fin!

Podemos pronunciar con fruicion esta frase, en vista de las noticias que nos comunican de Madrid, las cuales anuncian que ha concluido el pesado y escandaloso debate mal llamado político.

Pero, prununciarán los santones de la política á continuar con ese interminable pleito, tan indiferente al país y tan gustoso para nuestros retóricos parlamentarios? Es dudoso que así suceda, por cuanto que el medio ambiente en que se mueven los prohombres de partido no gusta de la serena placidez de las calmas chichas sino de los torbellinos tormentosos del huracanado ciclón. La manera de ser y de vivir de esos grandes charlatanes exige que el comercio diario de la política se convierta en feria pública y bulliciosa, donde las voces de los negociantes pregonando el género aturdan al público, y le obliguen á caer en la tentacion de probar el artículo, que tan perfectamente saben alabar aquéllos.

No son las discusiones de orden económico y administrativo lugares á propósito para que los grandes hombres de nuestra política luzcan sus excepcionales dotes oratorias. Por otra parte, dedicados la mayoría de ellos á las intrigas y minucias de la política, no «han tenido» tiempo de dedicar sus energías al estudio de los problemas hacendarios y de administracion, y por tanto les sucede lo que al ignorante muchacho del cuento: no saben leer más que en su libro.

El Gobierno nos aseguró que desde los comienzos de la legislatura se proce-

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 20

UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO

POR

Julio Verne.

de su alojamiento durante la noche y de almuerzo al día siguiente.

Pero no fueron simples comidas lo que organizaron las municipalidades, sino verdaderas fiestas. Banquetes ofrecidos al navegante aéreo, á sus compañeros de viaje y á las principales notabilidades de cada ciudad, en seguida, bailes, iluminaciones, fuegos artificiales, hospedaje espléndido á los viajeros, nada se omitía en los programas. «El Universal» publicó un artículo en el que el navegante aéreo declinaba los honores que se le hacían, dando por ellos las mas espesivas gracias. Creía faltado en los banquetes y fiestas. Pero importaba mucho á la libertad de sus actos, al porvenir de su descubrimiento y á su país, que debía ser el primero que de él se aprovechase, guardando un riguroso incógnito hasta haber cambiado, de acuerdo con el gobierno, impor-

dería á la discusion de los presupuestos. Es verdad que aun no habrán tenido tiempo de ultimar los de su departamento los consejeros de la Corona, á quienes ha faltado el tiempo para poder contestar á las mil y mil preguntas ociosas, interpelaciones y alusiones que les han dirigido en este mes largo de parlamento en el que nada, absolutamente nada, de provecho han llevado á la práctica senadores y diputados.

Tiene mucha razon en sus augurios un colega, al afirmar que llegará Navidad y los presupuestos no se habrán mirado siquiera por el forro, y pasadas las vacaciones sucederá lo mismo, y habrá, como siempre, grandes prisas para examinar y discutir la obra económica, y quedará cumplido á empellones, y de la peor manera posible, el precepto constitucional.

Sucederá todo eso que el colega dice, y sucederá tambien que la mitad, cuando menos, de los representantes del país que con tanta puntualidad asistieron á las sesiones para no perder ni una sola de las deliciosas incidencias del debate político, brillará luego por su ausencia en el hemiciclo del Congreso.

Nos tienen á ello acostumbrados los padres de la patria.

En tanto no hay un «jaleito» para matar el tiempo, ó cuando no se trata de «hacer el artículo», no se molestan gran parte de ellos en acudir á las sesiones.

El debate político ha concluido, al parecer, pero, ya verán ustedes cómo se las componen para provocar interpelaciones é incidentes que ayuden á matar el tiempo hasta el verano.

Y entonces se irán á sus casas ó á los balnearios, satisfechos de haber cumplido con su deber.

El oro protestante en España.

Diversas son las formas y distintas las capillas que el protestantismo tiene en nuestro país. La que mas conviene estudiar y exige nuestra atencion por sus pretensiones, es la rama que lleva el nombre de Iglesia española reformada, cuyo centro radica en la ya tristemente célebre capilla de la calle de la Beneficencia de Madrid.

El jefe nato de esta nueva forma del protestantismo es el renegado Cabrera, últimamente elegido Obispo por prelados protestantes irlandeses.

Dos son las notas que debemos estudiar en la secta que nos ocupa.

Primera. Medios materiales de que dispone la Iglesia española reformada.

Segundo. Su historia y progreso. Y como consecuencia inmediata, la aceptación que ha tenido y pueda tener en nuestra Patria.

Los medios materiales, el dinero, que sostiene la obra del ex escolapio Cabrera viene to-

tes medidas. Creía, ademas, no esponerse á que sus compañeros de viaje desaprobasen su conducta, aceptando los agasajos en su nombre, y prefería mil veces á los brindis de que su persona habia de ser objeto, los que se hicieran por el porvenir de su invencion y la prosperidad de Francia que encontraría en su descubrimiento un nuevo manantial de prosperidad y grandeza.

En el mismo artículo, publicado el 8 de setiembre, se escusaba de no admitir mujeres para el primer viaje, al devolverles su dinero con gran sentimiento de todas ellas, á la intrepidez con que tributaba el debido homenaje. Al mismo tiempo que se habia ofrecido á tomar parte en un experimento que si bien no presentaba ningun peligro, era una provocacion á elementos desconocidos que nadie retaba sin ser muy audaz, no quería esponerla á las conmociones de un viaje tan rápido llevado á cabo por primera vez en el espacio. Quería que antes, por las relaciones de testigos oculares su pisen lo que era semejante travesía. Tendría mucho gusto en admitir á las señoras que le honrasen con su presencia para el viaje siguiente, que debía verificarse dentro de seis ú ocho meses, pues todo este tiempo se necesitaba para construir un buque que pudiera contener quinientos pasajeros. Este sería un viaje al extranjero y probablemente alrededor del mundo.

El 10 de setiembre, á las nueve en punto, el buque aéreo con todos sus pasajeros se levantó lentamente por encima del cobertizo abierto del local en que habia estado puesto á la curiosidad pública. El capitán, montado en el pequeño aparato que servía al grande de complemento, habia llegado, para enlazarlo con éste, diez minutos antes. Al llegar á unos cincuenta metros mas arriba de los tejados mas

do del de Inglaterra, y con especialidad en Irlanda.

El arzobispo Lord Plunket, es la piedra fundamental, el punto fuerte al que tiene fijos los ojos Cabrera y sus subordinados. A la munificencia de dicho prelado se debe la construcción de la capilla de la calle de la Beneficencia, y á sus desvelos y solícitos cuidados, la proteccion metálica que el Comité central de misiones viene prestando á obispo y pastores de la secta que nos ocupa.

Es secretario general de dicho Comité, M. Noyes, capellán de la Embajada inglesa en París, y de este punto sale todos los meses el *maná* protestante que da vida y forma á cuantos han sabido y saben hacer de esos señores ingleses los mas excelentes *chinos*.

Los fondos vienen directamente á manos de Cabrera quien los reparte equitativamente, guardándose la parte principal, *quia non nocet*.

Hé aquí poco más ó menos, un presupuesto anual del dinero que llega á manos del obispo Cabrera y que se reparten despues entre los diversos pastores de su rebaño, cuyos nombres y residencias damos á continuación:

	Pesetas.
Para el Obispo, Beneficencia, 18, Madrid.	6.000
Idem su Vicario (Antono Garcia)	3.900
Idem la obra de Meson de Paredes, 27.	2.000
Idem el Pastor de Sevilla (Palomares).	3.000
Idem id. de Málaga.	3.000
Idem id. de Valladolid (Martinez).	3.000
Idem id. de Monistrol (Rialp).	1.000
Idem id. de Villacusa (Regaliza).	3.000
Total.	25.000

que anualmente vienen de los fondos ingleses á la calle de la Beneficencia, de donde parten á los puntos y para los señores arriba dicho.

A más de estas cantidades recibe el Obispo otras para sostenimientos de escuelas y culto; cantidades que son *Cabrera*, que las recibe, y M. Noyes, que las envía, deben saber.

En todas las capillas protestantes se inscriben los miembros pagando una pequeña cuota mensual, el que pueda, y en todas ellas se hacen al mes dos *colectas* durante el culto, dinero que pasa á manos del pastor respectivo y que hace de el uso que le parece.

La Sociedad de Misiones en Inglaterra, de la que es representante el Comité Central, viene sosteniendo el protestantismo en España desde el año 69, y en vista de la nulidad de sus esfuerzos (pues á pesar del oro que ha enterrado en España, no suman los protestantes más que un número de 5.000 ó 6.000), se muestra cansada de su proteccion, que viene haciéndola ya hace años á remolque.

Y no parezca extraña nuestra afirmacion. La preponderancia y la riqueza ficticia que viene demostrando la capilla de Beneficencia, débese más á los esfuerzos personales del protector de Cabrera, lord Plunket, que á otra cosa.

El ex-padre Cabrera, que debió comprender desde un principio el resultado que daría la forma en nuestra católica España, buscó quien apoyara materialmente su pensamiento y sus deseos, hallando excelente protector en el titulado arzobispo de Dublín.

Por lo demás, nos consta la marcha finan-

altos, resonaron sucesivamente seis cañonazos. Despues navegó el buque por encima de París con una lentitud magestuosa, poblando los aires de armonia la música militar á que contestaba los bravos de la muchedumbre. Los pasajeros contemplaban con admiracion el espléndido espectáculo que se desplegaba bajo sus pies, estendiéndose por el horizonte dilatado. Pocos habia entre ellos que hubiesen practicado ascensiones aerostáticas. Se navegaba lentamente. La apidez no aumentó hasta que se dirigió el buque á las afueras de París, pero por grande que fuese, era casi insensible para los viajeros. Cuando estos contemplaban el espacio, veían al parecer moverse lentamente los objetos, á excepcion de los que se hallaban muy cercanos. Además, el navegante aéreo procuraba variar todo la posible la posicion del buque para favorecer todas las observaciones. Ni un solo instante abandonó su puesto para volar aisladamente, de lo que en su interior se alegraron todos mucho, pues estando él allí se sentían mas tranquilizados hasta los mas intrépidos. Se sabía que el secreto no era conocido ni del conductor ni de sus dependientes. Cuando emprendió su marcha hácia Strasburgo, se elevó considerablemente. Los viajeros experimentaron una viva sensacion de frio y pareció que el viento se desenchadenaba furioso, pero no se adelantaba nada. El imperceptible mecimiento causado al buque por su metodo de suspension en la parte superior no tenía ni la mas remota semejanza con el movimiento de un carruaje de muelles ó ballestas, ni con los balaces de un buque en el mar, ni con la trepidacion de los wagones en los ferrocarriles. Era casi la inmovilidad de una butaca en un gabinete. Al llegar á Strasburgo nadie sabia hacerse cargo de que hubieran andado mas de 2 kilómetros por minuto.

ciera de la iglesia española reformada, y estamos convencidos de que durará lo que dure en este valle de lágrimas el protector lord Plunket.

Hay en Madrid y en el resto de España otras capillas, unas alemanas, suizas otras, etcétera cuyo sostenimiento se hace en distintas formas.

M. PELLICO.

La ultima pena.

ACERTADA RESOLUCION.

Aunque dimos en extracto estas disposiciones, lo hacemos ahora en detalle por su valor.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la siguiente Real orden, digna de aplauso:

1.º Las ejecuciones capitales se verificarán dentro del recinto de las cárceles en que los reos estén en capilla, siempre que exista en ellas sitio que pueda destinarse á las ejecuciones públicas, ó en su defecto en el lugar que determine el tribunal sentenciador, con arreglo en todo caso á las prescripciones del Código penal.

2.º El jefe y los demás empleados de la prision cuidarán de que en toda ella reine el mayor silencio, desde el momento en que el tribunal sentenciador reciba la causa fenecida hasta despues de ejecutada la sentencia, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

3.º En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior, no podrán visitar el establecimiento ni aun las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de los individuos expresados en la disposicion vigente.

4.º En dicho espacio de tiempo solo podrán aproximarse á la celda ó á la capilla del reo el presidente del tribunal sentenciador, el director general de Establecimientos penales, los depositarios de la fe pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religion el jefe del establecimiento, los hermanos que esten de turno de la piadosa congregacion de Paz y Caridad, el médico de la prision y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provistas de una autorizacion especial y escrita del presidente del tribunal, y bajo la responsabilidad de éste. El jefe del establecimiento dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prision que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

5.º A las personas no constituidas en autoridad que, segun el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su mas estrecha responsabilidad, la prohibicion de comunicar á las personas del exterior, antes ni despues de la ejecucion, noticia alguna que se relacione con el reo.

6.º El jefe del establecimiento será responsable de la puntual observancia de los anteriores preceptos, y cualquier infraccion de los mismos será considerada como falta para los efectos del art. 49 del Real decreto de 16 de Marzo de 1891.

Eran las seis en punto. Se dispararon seis cañonazos. La banda militar tocó algunas marchas durante las evoluciones que se practicaron encima de la gente de que parecia rebosar y que cubria todo el pavimento. Se descendió á los jardines de la prefectura. Apenas el buque tocó la tierra los dos dependientes se dirigieron á las escalas de cuerda y desataron las amarras que sujetaban el pequeño aparato superior, el cual subió rápidamente por los aires llevando al capitán. No se sabe qué disposiciones habia tomado para comer y hospedarse, y no se le volvió á ver hasta el día siguiente, diez minutos antes del embarque.

En todas partes las fiestas fueron brillantes y el entusiasmo llegó á su colmo. La multitud se agolpaba alrededor de los viajeros, y se consideraba dichoso el que podía oír de su boca algunos pormenores de observaciones. En Strasburgo, despues del banquete, los ministros de Guerra y Marina tomaron café con el prefecto, en medio de un grupo.

—Mi querido almirante, dijo el primero al segundo, podemos felicitarnos de que este acontecimiento no sobreviniese 20 años antes, pues de otra suerte ni vos ni yo tendríamos el baston de mando.

—En cuanto á mí, tal vez, respondió el almirante, porque voy viendo que dentro de poco nuestras cáscaras de nuez solo servirán para hacer leña y nuestras velas se destinarán á envolver fardos. Pero si la marina ha muerto, la artillería sigue viviendo.

—¿Quién sabe? replicó el mariscal. Además, yo no soy artillero, sino ingeniero. Fortificadas plazas de guerra contra aparatos que se envían los proyectiles en forma de granizo. Desafío al mismo Vauban á que haga ahora una demostracion de la *plaza ideal*. ¿Qué opina acerca del particular el señor ingeniero en jefe

mandante de la reserva Sr. Gonzalez y al capitan Tevar a su izquierda.

El P. Capellan no quiso recibir estipendio alguno por la misa.

Y respecto a la cita histórica, que conste que Francisco I escribió a su madre despues de la batalla de Pavia.

TOSES PERTINACES, catarros rebeldes.— Se curan siempre con el Jarabe Balsámico Anticatarral de Orive.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.

Ayuntamiento.

SESION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1894 Presidencia del alcalde D. Agustin Blasco

Dió comienzo a las cuatro y media de la tarde con asistencia de 14 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados. —D. Eusebio Garcia Abadia, solicita se le reconozca como apoderado de don Martin Iriberrí.

Informes

DE LA COMISION DE FOMENTO.

—Presentando un dictamen del Arquitecto Municipal emitido en las proposiciones presentadas por el Concejal Sr. Lazcano pidiendo se fije el destino que haya de darse al solar del Carmen y que se proceda al estudio y construcción de la nueva Cárcel.

DE LA COMISION DE HACIENDA.

—Diciendo que puede hacerse la suscripción a un ejemplar de la Revista «Euskal-Erria» a cuyo fin se ha consignado en los presupuestos de gastos para el próximo ejercicio la cantidad necesaria.

Terminado el despacho ordinario, se acordó a propuesta de la Comision de Fomento se licitaron de la Excm. Diputacion unas 2.000 plantas de olmo para reposición del arbolado por no existir número suficiente de ellas en los viveros municipales para atender a este servicio.

—Se autorizó tambien a la Comision de Fomento para adquirir 12 metros de correa para reparos de la trasmision de la Estacion eléctrica.

—Se concedió autorización a la Comision de Hacienda para contratar los sustitutos de los quintos que han correspondido en el último sorteo a la Sociedad patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, y para anunciar el pago del cupon número 11 de la Deuda municipal al 5 por 100.

—El Sr. Alcalde Presidente dió cuenta de hallarse ultimados los presupuestos, y se acordó señalar el martes de la próxima semana para su discusión con los mayores contribuyentes.

—Se acordó a propuesta del señor Alcalde que los haberes de los alguaciles que prestan servicios en diferentes establecimientos del municipio sean cargo a los distintos ramos a que dichos establecimientos corresponden.

El Sr. Olaso manifestó que las tarifas que habian servido de base para calcular los ingresos de los nuevos presupuestos eran las mismas que venian rigiendo el año actual con ligeras modificaciones que alteraba su esencia.

Cultos.

Santo de hoy.—Santa Nicasio. Santo de mañana.—San Eusebio. EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de la Inmaculada Concepcion que será rezada a las nueve de la mañana.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas—Moncheta.)

Madrid 13 (7:30 noche.) 13 (7:50) 13 (8) 13 (8:15)

En las cámaras.

SENADO.

Se toma en consideracion la proposicion proteccionista del Marqués de Mochales, votando en contra los Sres. Hazas y Merelo, éste último gamacista.

El Sr. Abárzuza, hablando de lo ocurrido en Cienfuegos, dice que no tiene importancia.

Congreso.

Animado incidente se suscita al pedir el diputado republicano Sr. Ballesteros se cuente el número de diputados, manifestando que lo harán cuando lo tegan por conveniente.

El Marqués de la Vega de Armijo y Corzana defienden a la mesa.

El Sr. Campion pide en nombre del Marqués del Vadillo se le señale dia para interpellar éste al Gobierno respecto de la consagracion del obispo protestante Cabrera.

El Presidente dispone que el sábado pueda explanar la interpellacion, y el Sr. Maura dice que no le repugna el debate, puesto que vie manteniéndolo igual en el Senado.

El mismo Sr. Maura declara que en las próximas vacaciones se ocupará en el restablecimiento de los Juzgados.

Cesión de Islas.

El Sr. Alix trata de exponer en el Congreso que es cierta la cesion de la Isla Perejil a Inglaterra y de las Chafarinas a Alemania.

Madrid 13 (8:20 noche.) 13 (8:30) 13 (9)

La cuestion de Cuba.

El ministro de Ultramar y el Sr. Labra han tenido una gran conferencia, enterándose éste de los detalles de la fórmula para el planteamiento de las reformas de Cuba, ofreciendo su benevolencia en nombre de los autonomistas.

Despues el Sr. Labra ha reunido a los diputados de su comunion para manifestarles los términos en que la fórmula esta redactada, quedando todos satisfechos.

La impresión que el ministro ha sacado es, que prosperará facilmente su proyecto.

Por lo que parece, en la fórmula se establece un Consejo de administración en vez de la Cámara única; cosa que los autonomistas la prefieren.

Romero Robledo, trabaja con empeño porque transijan con lo que propone el ministro, creyendo tanto Romero Robledo como Abárzuza que no surgirá ningún incidente desagradable en la cuestion de Cuba.

El ministro de Ultramar se pondrá de acuerdo con la Comision para que se reforme el dictamen antes de las vacaciones de Navidad.

La discusión del mismo será breve.

El ministro de Hacienda.

El señor Salvador está disgustado porque vé imposible hacer cálculos sobre los presupuestos, ante el cúmulo de proposiciones que se presentan, ya aumentando ya disminuyendo los impuestos, reinando una completa anarquía por ambos conceptos.

El Banco de España.

En la nueva reunion que han celebrado los consejeros del Banco de España, aunque no han tomado acuerdo alguno, existen mejores disposiciones para acceder a la prórroga de tres meses, si bien con algunas condiciones por lo que respecta a las obligaciones del Tesoro.

Consejo.

Los ministros han celebrado hoy Consejo con la Regente enterándola de la fórmula de transaccion que presentarán a las Cámaras para la reforma de la Isla de Cuba, y de las buenas disposiciones en que se hallan las oposiciones a aceptarla.

La Regente ha firmado la Real orden nombrando al señor Calleja Vice presidente del Consejo de Sanidad.

Despues los ministros en el Consejoillo que han celebrado han convenido en que el ministro de Marina decreta el llamamiento de las fuerzas de mar.

Hallazgo desagradable.

Telegrafian de Valencia que en un campo inmediato a Godella se ha encontrado un saco conteniendo veinte bombas del tamaño de una naranja, todas ellas con sus correspondientes pistones y (?) diez chimeneas.

Peticion.

Los Diputados interesados en que se conceda protección a las harinas y cereales de nuestro país, han visitado a Sagasta para suplicarle se reúnan las secciones y se nombre una Comision parlamentaria que dictamine sobre el asunto.

Sagasta les ha dicho que admitan una tregua más ó menos breve, en vista de que en esta cuestion sustenta el Gobierno varios criterios.

Madrid 14 (12:25 noche.) Lo que se dice.

Dicese que un diputado constitucional que figura en la minoría silvelista es enemigo de la transaccion en las reformas de Cuba y que las combatirá.

Se trabaja para convencerle.

Madrid 14 (1 madrugada.) El ministro de Ultramar.

El Sr. Abárzuza ha dado a conocer solamente algunos puntos de la fórmula. Dice que no comprende la reforma electoral, y que se hará una ley especial; no surgiendo dificultad para ello por parte del Gobierno.

Telegrama del Bolsin.

Table with exchange rates for Madrid 13 (11:58 m.) including Duda perpétua 4% interior fin etc., Bolsa de Barcelona, Bolsa de Londres, Bolsa de Paris, Renta francesa, etc.

Casa del Optico.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas, cristales de roca y Flin-Glass en armazones de acero, plata y oro de 5 a 300 reales.

«Iruña.» SOCIEDAD ANÓNIMA.

El día 1.º de Enero próximo a las nueve de la mañana, celebrará sesión general ordinaria de accionistas en el establecimiento propio de la misma, con las formalidades y objeto prescritos en los Estatutos.

A tres reales paquete

de bujías de 5, 6 y 8 luces peso 400 gramos. Casa de Optico.—Chapitela 21.

Encuadernador

Se necesita uno con buenas referencias en casa de Velandia. 8-1

Administracion

de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra.

El día 24 del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Administración de los mismos, sita en el Hospital provincial, la subasta para el suministro de vaca y certero al Hospital é Inclusa provinciales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Vinos puros.

En los almacenes de D. Clemente Alcalde, calle Mayor, núm. 46 y Pozo blanco, núm. 11, se venden ricos vinos puros y sin mezcla a 15 y 20 céntimos pinta.

Sustitutos.

La Sociedad Casildo Iriarte y Comp.ª cederá a cuantos necesiten a precios económicos Pozo-Blanco 26 Pamplona. 8-4

El premio gordol!

Lo conseguirá el que para Navidad compre vinos, aguardientes y licores de todas clases en el acreditado almacén de Miguel Aldaz, Navarrería, 6, y Curia, 5. 10-5

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 3 de la calle de Compañía de esta Ciudad. Para informe dirigirse a la Oficina Comercial de D. Antero Gofñi Mártires de Cirauqui 522.º 7-4

Paraguas.

En los últimos días del mes de Noviembre, al hacer visitas un Sr. Sacerdote dejó olvidado en una de ellas el paraguas que llevaba. Este es inglés, con el puño negro, que representa la cabeza de un animal. Se abre por resorte. Se suplica lo entreguen en la calle Zapatería número 5 tienda. 8-2

Venta de un carro

Y DOS GANADOS. El que desee comprar un carro y dos ganados, con todos sus enseres. Darán razon Estafeta 53, piso 1.º 8-8 (a)

El más barato.

Merece la pena visitar La Gran Bretaña el que necesite comprar algún artículo de esta casa, pues tiene camas desde 10 pesetas para un cuerpo, y para matrimonio desde 17 y media; y con barra laton desde 22 y media en adelante.

En jergones de muelles desde 10 pesetas construyéndose a medida en 24 horas, pasando a tomar medida si se avisa. Los géneros de esta casa son nuevos, porque no tiene costumbre de alquilar ni comprar nada usado.

La Gran Bretaña, Mayor, 14, Pamplona. R. Querol Ayala. 3-3 7-2 (a)

Choubersckis

cierra hidráulico, el mejor sistema conocido y recomendado por eminencias médicas. Zapatería 50, Modesto Arregui. 15-15

Junta Municipal DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de vaca cebona, hígado y sangre, que se necesite para la Casa Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1895, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

Tambien se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para suministrar el tocino que se necesite para la Casa-Misericordia, Cárcel y cocina económica.

Los pliegos se recibirán hasta las once de la mañana del día 19 del corriente. Pamplona 12 de Diciembre de 1894.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso. 3-3

«Iruña,»

En la Pastelería de dicho Café y en obsequio a sus parroquianos se celebrará una rifa con sistema en un precioso reloj de señora y un magnífico neceser de costura, cuyos billetes se regalarán a todo el que compre géneros por valor de una peseta.

Los objetos estarán expuestos durante el día en la Pastelería y por la noche en el escaparate. Se ha puesto a la venta los afamados y finos turrónes de varias clases. 3-3

Venta de casa.

Se vende una casa de planta baja en las inmediaciones del puente del Ferrocarril en el barrio de la Rochapea. Informarán en la venta titulada de «Las Tablas.» 8-7 p.

Modista de sombreros.

Acaba de llegar con bonitos modelos Parisiens. Se limpian guantes con perfeccion.—San Nicolas 35 y 37 principal. 3-3

La Union Aragonesa

Sociedad legalmente constituida y aprobada sus Estatutos por los Gobiernos Civiles de las tres provincias de Aragon y los de Navarra, Logroño, Guadalupe y Soría.

Esta Sociedad basándose en la mutualidad asegura el riesgo contra la muerte é inutilización del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

La Union Aragonesa ha pagado por siniestros en las tres provincias de Aragon, mayores sumas que entre todas las Sociedades juntas de esta clase de seguros que operan en dichas provincias.

Delegado en Navarra, D. Cayetano Lapoya, Pellejorias, núm. 78, Pamplona. 30-4

Vueltas

no dar porque todo inutil es, vuestros vientres cada dia iran a mas si no vais a casa de Moreno a comprarle un corse faja ó la que los lo haga a la medida. Un engaño es y probar se puede que no son corsés faja por el solo hecho de ponerle una tira por bajo. A 8 pesetas y de 15 para arriba hay un buen surtido. 8-2

LA FUERZA.

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ACQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 **AGENCIA INDUSTRIAL** Teléfono 438

Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos e instalaciones completas para las diferentes industrias *Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.*

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplorables, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposición del que las pida. d j—48

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**

que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

DE

TODOS LOS SISTEMAS.



Venta á plazos y al contado

Tecenderías, número 35,
PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—Ferdin Ardanaz. 8-8

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Diciembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 20 de Santander el vapor «Alfonso XII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» para Coruña, Habana y Veracruz.

Línea Comercial de Puerto Rico.— Día 5 de Santander y 7 de Vigo el vapor «San Agustín».

Línea de Filipinas.— El 7 de Barcelona el vapor «Leon XIII» para Port-Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.— El 3 de Enero de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Eusebio Fernández, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.— El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África.— Línea de Marruecos, 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.— El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.



PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París.

EDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

d. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Depósito al por mayor, en Madrid: Matheos Gillet, Capellanes, 1, Duplo p^o; — al por menor, en Pamplona: Eusebio Fernández, Plaza del Castillo, 12.



HERRAMIENTAS | TORNOS | MAQUINAS

para INDUSTRIALES y AFICIONADOS de todas CLASES de SISTEMAS para CALAR MADERAS

SIERRAS alternativas, circulares y de cinta. MAQUINAS variadas.

HERRAMIENTAS de todas clases. Francesas, Inglesas y Americanas.

para Mecánicos, Carpinteros, Torneros, etc., y Aficionados. — CAJAS DE ÚTILES

SIERRAS, MADERAS, DIBUJOS y todos accesorios para el Calado, el Torno, la Escalifuradora.

La Tarifa-Album (300 pág., 1,100 grabados), No 0,655.

A. TIERSOT CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO EN PARÍS 16, Rue des Gravilliers, 16. OS MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR, PRIMEROS PREMIOS.

10-1 14 y 30

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, únicos en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisario principal, Sebastian Gastorena y Egú-quiza.

Productos Recomendados

A. GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR

MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Antiasmáticos

De **A. GICQUEL**

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exposición Univ. de París 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HA

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de Asma, la Opresión, el Enfisema pulmonar y en general todos las Afecciones de las Vías respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

Precio, 12 reales caja.

Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel

Curan con mucha rapidez la Tos y los Costipados mas inveterados, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Catarro pulmonar, la Grippe, Coque-luche, ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tisis pulmonar.

Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su acción afecte jamas el cerebro.

Precio, 12 frasco y 3ª caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS POR MAYOR, en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.